NOTA DNCP/ DNC/ N° 24969/ 2015

Asunción, 19 de Octubre de 2015

REF.: EXP. N° 329133 (14/10/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Cielorraso Metálico de la Sede Central.". – ID N° 288263 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

C.P.
Raquel Molinas, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Administración Nacional de Electricidad
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Sugerimos a la convocante indicar que el Formulario N° 3 del Anexo D no aplica, considerando que en el punto 32 del Anexo B establecen que "No Aplica".

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

***C.P.N* Marco Acosta**
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD